

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
943/08

Salta, 17 de Noviembre de 2.008

Expte. N° 14.366/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N°18/08 que trata sobre la adquisición de un Software: "GMSv6.5: UTEXAS (requires Map+Nesg) GMS-P00180", en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN INGENIERIA-PROMEI GENERAL-CIVIL, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que la firma EMS-i, es el único proveedor de Software con las características solicitadas;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00, Art. 26 – apartado h) – f) Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

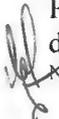
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 18/08, en Moneda extranjera a la firma EMS-i, con domicilio en: 1204 W. South Jordan Pkwy, Suite B-South Jordan, UTAH-EE.UU, la adquisición de un Software : "GMSv6.5: UTEXAS (requires Map+Nesg) GMS-P00180", por un importe total de U\$S 2.300,00 (DOS MIL TRESIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSES ).

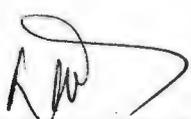
ARTICULO 2°.- Realizar el pago de esta Contratación Directa en forma anticipada.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 7.659,00, a F.F.11- partida: 4.8.1.: INFORMATICA, con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA EN INGENIERÍA-PROMEI GENERAL-CIVIL, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Directora Administrativa-Económica, Jefa Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, al Director del Proyecto PROMEI GENERAL Ing. Jorge Félix Almazán, y al Ing. Fernando Cazón, para su toma de razón y demás efectos.

  
XM

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA